

## **POLÍTICA DE CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS**

La Dirección de Instant Procés, S.L. establece su Política de Calidad en todas las actividades que realiza.

El objetivo principal de esta Política está enfocado a satisfacer las expectativas **de todas las partes interesadas** y las necesidades de los clientes, ofreciendo un servicio y un trato personalizado a cada uno de ellos, con la finalidad de colaborar en la consecución de sus objetivos.

Así mismo, el propósito de esta Dirección radica en proporcionar servicios y productos de calidad a los clientes, basándose en la planificación, mejora continua del servicio y en una permanente inquietud innovadora que permita anticiparse a las tendencias del mercado por lo que respecta al sector de productos dietéticos y complementos alimenticios.

Así mismo, establece su compromiso con la profesionalidad, la calidad de los servicios, la gestión de los riesgos, la confidencialidad y con el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a cada producto o servicio que ofrece como fabricante a terceros.

Instant Procés, S.L. dispone de personal cualificado y experimentado para la realización de las actividades a desarrollar, familiarizado con la documentación de la calidad y la implementación de ésta en el desarrollo de sus funciones. Además, cuenta con un programa de formación inicial y continuada enfocado a minimizar los riesgos de la actividad de nuestra organización, evaluados dentro del Sistema de Gestión de Calidad.

Por todo ello, esta Dirección General se compromete a cumplir con el Sistema de Calidad establecido en la Norma UNE-EN ISO 9001:2015, la Norma GMP's para complementos alimenticios y lo establecido en la Norma UNE-EN ISO 13485:2016 así como con los requisitos establecidos en el Reglamento (UE) 2017/745 del parlamento europeo y del consejo de 5 de abril de 2017 sobre los productos sanitarios con el firme objetivo de seguir trabajando hacia la mejora continua y satisfacción al cliente dada la importancia de nuestra actividad de desarrollar, fabricar y/o envasar complementos alimenticios, productos dietéticos y productos sanitarios a terceros.

La Dirección adquiere también el firme compromiso de cumplir con el Sistema de inocuidad y seguridad alimentaria establecido en la Norma UNE-EN ISO 22000 así como son los requisitos adicionales de la Norma FSSC 22000 en su versión vigente.

**INSTANT PROCÉS, S.L.**  
P. I. Valldorriol - C/ Alfred Nobel, 12  
08430 La Roca del Vallés  
Tel. 93 732 60 00 / Fax 93 732 60 78

**Gemma Casadevall**  
Dirección General  
Septiembre 2019